



**Instituto Latinoamericano
del Ombudsman
Defensorías del Pueblo**

PRONUNCIAMIENTO DEL ILO ANTE EL ASESINATO DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL FERNANDO VILLAVICENCIO EN ECUADOR

El Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano del Ombudsman-Defensorías del Pueblo (ILO) manifiesta su preocupación y condena enérgicamente el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, ocurrido el 9 de agosto de 2023 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Este hecho puso de manifiesto la situación de extrema violencia que padece la ciudadanía ecuatoriana. En tal sentido, el ILO adhiere plenamente al Pronunciamiento efectuado por la Defensoría del Pueblo de Ecuador el día 10 de agosto, documento que se adjunta a esta declaración.

El ILO pone de relieve que la mencionada institución había emitido, previamente al hecho, diversos pronunciamientos y llamamientos a las autoridades nacionales, instándolas en reiteradas ocasiones a adoptar medidas preventivas a través de políticas públicas tendientes a proteger los derechos de la ciudadanía.

Es por estos motivos que el ILO acompaña a la Defensoría del Pueblo de Ecuador en su reclamo ante las autoridades del Estado, para que estas actúen conforme a los estándares nacionales e internacionales de los Derechos Humanos y garanticen la seguridad de las personas en un marco libre de violencia, en democracia y en paz.

Consejo Directivo

Instituto Latinoamericano del Ombudsman-Defensorías del Pueblo (ILO)

Cristina Ayoub-Riche (Brasil) - Presidenta

Ana Agostino (Uruguay) - Vicepresidenta Primera

Alba Martijn (Curaçao) - Vicepresidenta Segunda

Luis Bork Vega (Chile) - Vicepresidente Tercero

Ismael Rins (Argentina) - Secretario General

Buenos Aires, 15 de agosto de 2023